

LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA DE LA UNIDAD TERRITORIAL

CRUZ DEL FAROL			
CLAVE	12-029	ALCALDÍA	TLALPAN

Con fundamento en lo establecido en los artículos 114 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México; 22 y 23 del Reglamento para el Funcionamiento Interno de los Órganos de Representación previstos en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México:

C O N V O C A

A las personas integrantes de la COPACO que realizaron el procedimiento de toma de protesta:

A LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE INSTALACIÓN

Que se realizará:

DOMICILIO	https://us04web.zoom.us/j/77289126247?pwd=UXFwcWQ1ZSsvZTRNNmdEem1KV3lldz09 ID de reunión: 772 8912 6247 Código de acceso: 8YCEAv		
FECHA	21 de septiembre 2020	HORA	20:00 hrs
MODALIDAD DIGITAL	ZOOM	MODALIDAD PRESENCIAL	

Conforme a la siguiente:

O R D E N D E L D Í A

Núm.	ASUNTO
1	Lista de asistencia y verificación del quorum
2	Lectura y aprobación del orden del día

3	Procedimiento de insaculación de la persona integrante que tendrá la representación de la COPACO CRUZ DEL FAROL ante la Coordinadora de Participación y conducirá los trabajos al interior de la Comisión durante un año
4	Designación de las dos personas que auxiliarán en la realización de los trabajos al interior de la COPACO CRUZ DEL FAROL

ATENTAMENTE

C. Antonio Jesús Barrera Jaramillo
INTEGRANTE DE LA COPACO

C. Roberto García Jiménez
INTEGRANTE DE LA COPACO

C. Elizabeth Barrera Leyva
INTEGRANTE DE LA COPACO

C. Claudia Patricia Hernández Esquivel
INTEGRANTE DE LA COPACO

C. Adriana Hortensia Jaimes González
INTEGRANTE DE LA COPACO

C. Martha Gaudencia García Pérez
INTEGRANTE DE LA COPACO

C. Araceli Bello Campos
INTEGRANTE DE LA COPACO

C. Jesús Fuertes Mendoza
INTEGRANTE DE LA COPACO

IMPORTANTE:

Con fundamento en el artículo 34 del Reglamento para el funcionamiento interno de los Órganos de Representación previstos en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, la presente Convocatoria deberá informarse a la Dirección Distrital que corresponda cuando menos con tres días hábiles previos a su realización y deberá ser firmada por al menos tres de las personas integrantes de la Comisión de Participación Comunitaria.

Se agregan al presente documento en copias simple las impresiones de los correos electrónicos en los que las personas integrantes manifestaron su aceptación para llevar a cabo la celebración de la reunión de instalación en la modalidad, fecha y hora consensada.